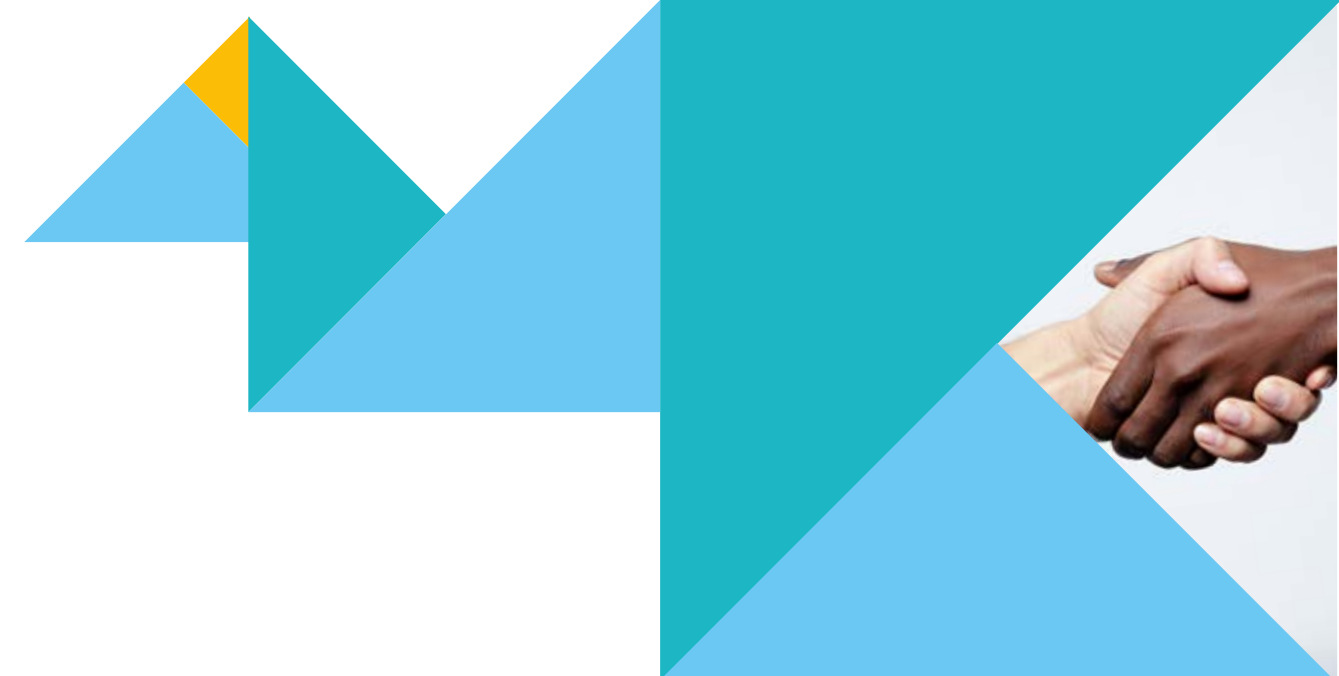
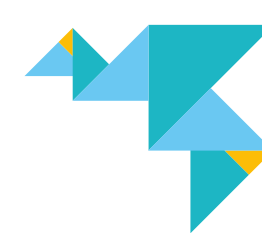


Temas por resolver	Institución	#Atención
Conflictos vecinales, deudas, viales y convivencia ciudadana.	Juzgados De Paz	2275-9520/ 2275-8730
Conflictos laborales, deudas, conflictos legales, rentas y pensiones.	Juzgados De Letras	2275-7279
Accidentes viales.	Dirección Nacional De Tránsito	2230-2436/2412
Convivencia ciudadana.	Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)	2222-3802
Conflictos legales de toda índole.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Consultorio Jurídico Gratuito (UNAH)	22573695
Conflictos vecinales y deudas.	Facilitadores Judiciales, Poder Judicial	2221-3955
Conflictos vecinales, deudas, conflictos legales, rentas, delitos menores y pensiones alimenticias.	Defensa Pública	2275-7854
Reclamos del consumidor, garantías, cobros indebidos y deficiencias de servicio.	Dirección de Protección al Consumidor	115
Reclamos del consumidor.	Comité para la Defensa del Consumidor Hondureño (CODECOH)	9875-7452
Conflictos mercantiles y comerciales.	Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (Centro de Conciliación y Arbitraje - CCIT)	2232-4200 ext. 715
Información sobre resolución de conflictos.	Colegio de Abogados de Honduras	2234-2177
Prevención de conflictos a pequeños productores agrícolas.	Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola	2232-2451
Conflictos legales, rentas, pensiones y conflictos vecinales.	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)	2202-4400/4800 ext.3091
Conflictos laborales.	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	2232-3910
Delitos menores.	Ministerio Público: Unidad de Denuncias y Centro Integrado	221-5620 2237-6908
Conflictos con el Estado.	Procuraduría General de la República	2239-2521
Derechos Humanos.	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	2231-0204
Asesoría para la prevención de conflictos.	Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños	2232-5526
Inquilinato y prevención de conflictos.	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización	2235-7024



**Dialogando
resolvemos
pacíficamente
nuestras
diferencias**



CI-MASC
Comité Interinstitucional de Mecanismos
Alternos de Solución de Conflictos



Unidad de Programas Especiales del Poder
Judicial / 2221-3955
Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH
2257-3695

Beneficios de la conciliación, la mediación y el arbitraje

- Son ágiles, económicos y rápidos.
- Son una opción legal, pacífica y más simple que un proceso judicial.
- Promueven el diálogo, la equidad, la tolerancia y el respeto entre las partes y en la comunidad.
- Facilitan el acceso a la justicia.
- Contribuyen a una cultura de paz.

Con los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos ganamos todos

- Previenen la violencia.
- Promueven una cultura de paz.
- Logran compromisos duraderos sometidos a la ley.
- Favorecen el clima para los negocios.

¿Necesita resolver sus conflictos?

Hay más de veintidós instituciones que tienen el propósito de ayudarle a resolver sus controversias con otros. Instituciones públicas, privadas y universidades ponen a su disposición Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (MASC):



Conciliación Mediación Arbitraje

¿Qué son la conciliación, mediación y arbitraje?

Son Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos, amparados por la ley y basados en el diálogo, que brindan la posibilidad de soluciones pacíficas sin necesidad de juicios.



¿Necesita que le ayudemos?

Busque en el directorio de la Comisión Interinstitucional de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos el tema que quiere resolver y llámenos.